



Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior
de Educación Física
Sesión Ordinaria del 30/08/2024
Hora 09:00
N°



RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN SESION ORDINARIA DE 30 DE AGOSTO DE 2024

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Lorena Fernández. ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Matías Rodríguez y Rocío Curbelo. ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez.
SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.

() - Se resuelve: Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a Kiana Sosa, Alejandro Correa, Paulo Guimarans y Celia González por el Orden Estudiantil.-7 en 7

2.

() - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, de fecha 16/08/24.-7 en 7

3.

(Exp. N° 008100-000032-24) - Se resuelve:
Tomar conocimiento y aprobar la Convocatoria A NUEVOS PROYECTOS DE ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL - MODALIDAD: EQUIPOS DOCENTES (EFI 2025-2026). Distribuido N° 885/24.-7 en 7

4.

(Exp. N° 008440-000433-23) - Visto: la solicitud presentada por la docente Paula Malán referente a la prórroga del traslado de sede bajo el régimen de Dedicación Total en el cargo 556178, Esc. G, Grado 2, con 20 horas semanales, para el período comprendido entre el 01/09/2023 y el 31/12/2024.

Considerando: 1. La resolución N° 53 adoptada por esta Comisión Directiva en fecha 21/06/2024.

2. La nueva documentación presentada por la docente implicada, la cual ha sido evaluada por la Comisión de Dedicación Total del ISEF.

3. El informe de fecha 13 de agosto de 2024, de la Comisión de Dedicación Total de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Superior resuelve

1 - Reconsiderar y dejar sin efecto la resolución N° 53 de fecha 21/06/2024.

2 - Aprobar la solicitud de prórroga del traslado de sede bajo el régimen de Dedicación Total presentada por la docente Paula Malán para el cargo 556178, Esc. G, Grado 2, por el período comprendido entre el 01/09/2023 y el 31/12/2024.

3 - Notificar a la docente Paula Malán sobre la aprobación de su solicitud y sobre la necesidad de ponerse en contacto con la dirección del Departamento Académico de EF y Prácticas Corporales a los efectos de organizar su tarea docente.

4 - Disponer que la Sección Personal del ISEF realice los ajustes necesarios en el sistema de gestión de personal, conforme a lo resuelto. Distribuido N° 882/24.-7 en 7

5.

(Exp. N° 008420-000004-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de procedimiento para la próxima prórroga de los cargos docentes interinos de los Departamentos Académicos. Distribuido N° 845/24.-7 en 7

6.

(Exp. N° 008140-000031-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento y aprobar el plan de trabajo del docente Líber Benítez período 2024/2028 perteneciente al Departamento de Educación Física y Deporte. Distribuido N° 859/24.-7 en 7

7.

(Exp. N° 008421-000007-24) - Visto: la solicitud presentada por Camila Piñeiro, CI 4858947-0.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 19/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar un total de 2 créditos a la maestranda por el curso Salud Colectiva, una mirada interdisciplinaria. Distribuido N° 863/24.-7 en 7

8.

(Exp. N° 008421-000038-24) - Visto: la solicitud presentada por el Maestrando Rodrigo Rohrer, CI 5.284.163-4.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado del Servicio, de fecha 19/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, que se detallan a continuación:

Escritura académica y publicación de artículos - 2 créditos

Total 2 créditos. Distribuido N° 865/24.-7 en 7

9.

(Exp. N° 008421-000039-24) - Visto: la solicitud presentada por Matías Martínez, CI 5005942-1.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 19/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar un total de 2 créditos por el curso Sociología de la Infancia. Distribuido N° 866/24.-7 en 7

10.

(Exp. N° 008421-000035-24) - Visto: la solicitud presentada por Rodrigo Iza, CI 4.933.099-3.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 20/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve no aprobar la solicitud de reválida de idioma considerando que no se cumple con los requisitos mínimos establecidos "Sobre requisitos de comprensión lectora en lengua extranjera". Distribuido N° 868/24.-7 en 7

11.

(Exp. N° 311613-000032-24) - Visto: la solicitud presentada por la Br Lourdes González, CI 5093506-3.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio, de fecha 13/06/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los siguientes créditos optativos que se detallan a continuación:

Licenciatura en Fisioterapia Plan 2006	Licenciatura en Educación Física Plan 2017
ESFUNO/UTI-Anatomía	13 créditos
ESFUNO/UTI-Biología Celular y Tisular	12 créditos
Profundización	8 créditos

Total 33 créditos optativos. Distribuido N° 878/24.-7 en 7

12.

(Exp. N° 008440-000360-24) - Visto: lo informado por Sección Personal y DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, rectificar la resolución N° 21 adoptada el 02/08/24 con la siguiente redacción

Solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Emiliano Gorga, CI 43668079

- Docente SND 24 hs.
- Asistente N° 556438 interino ISEF 30 hs.

Total: 54 horas semanales. Distribuido N° 883/24.-7 en 7

13.

(Exp. N° 008460-000150-24) - Atento: a lo solicitado por Sección Bedelía ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 15 adoptada por esta Comisión Directiva del 19/07/24, en relación a una acreditación para la Br Malena Medina, donde dice: "...CI 4.966.622-3...Plan 2014...", debe decir "...CI 4.699.622-3...Plan 2017...", por así corresponder. Distribuido N° 897/24.-7 en 7

14.

(Exp. N° 008150-000019-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el marco del Departamento de Educación Física y Salud para el Centro Universitario Regional Este, Maldonado.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 30 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora. Distribuido N° 852/24.-7 en 7

15.

(Exp. N° 008150-000020-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva, cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, anual, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el Centro Universitario Regional Este, Maldonado, desde la fecha de toma de posesión y por dos años.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Financiación: Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 853/24.-7 en 7

16.

(Exp. N° .008150-000021-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto para la provisión efectiva de 1 cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, dedicación media, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos en el Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión de conformidad con lo previsto en el Art. 14 del Estatuto de Personal Docente (EPD).

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes del Tribunal.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 854/24.-7 en 7

17.

(Exp. N° 008150-000024-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a 2 cargos de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y por 2 años, para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión de conformidad con lo previsto en el Art. 14 del Estatuto de Personal Docente, en el Departamento de Educación Física y Salud, para el Núcleo Fundamentos Biológicos en Montevideo.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 855/24.-7 en 7

18.

(Exp. N° 008150-000025-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agr. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a 1 cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, dedicación media, 20 horas semanales, en efectividad, anual, desde la fecha de toma de posesión y por dos años, para cumplir funciones de docencia, investigación y extensión para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión de conformidad con lo previsto en el Art. 14 del Estatuto de Personal Docente. en el Departamento de Educación Física y Salud, para el Núcleo Salud, Cultura y Sociedad en Montevideo.

2 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora.

3 - Autorizar la realización del llamado abierto.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 856/24.-7 en 7

19.

(Exp. N° 008460-000198-24) - Visto: la solicitud planteada por Paula Eastman y Andrea Quiroga.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta del curso de Teoría y Práctica del Deporte 2024. Distribuido N° 872/24.-7 en 7

20.

(Exp. N° 008460-000199-24) - Visto: la solicitud planteada por Analía Acuña.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, tomar conocimiento y autorizar la corrección del acta de Educación Física Adaptada, período de examen diciembre de 2023. Distribuido N° 874/24.-7 en 7

21.

(Exp. N° 008421-000041-24) - Atento: a la propuesta elevada por la Comisión de Posgrado ISEF del 21/08/24.

Designar a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando Ignacio Mirabal

- | | | |
|---|-------------------------------|--|
| ● | Profa Dra Paola Dogliotti | Presidenta |
| ● | Profa Dra Carmen Lucía Soares | Titular |
| ● | Prof Dr Gerardo Caetano | Titular |
| ● | Prof Mag Gonzalo Pérez Monkas | Alternativo. Distribuido N° 871/24.-7 en 7 |

22.

(Exp. N° 008440-000391-24) - Visto: la solicitud de la Directora de ISEF y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Ana Peri en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, N° 555543, 30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 05/05/24 al 31/07/24.

Financiación: fondos traspasados por Facultad de Psicología Tr 14-24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 849/24.-7 en 7

23.

(Exp. N° 008440-000393-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj, Mag. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Liber Cardozo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556217, 27-30-35 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/10/24 al 25/10/24.

Financiación: fondos de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100. Distribuido N° 851/24.-7 en 7

24.

(Exp. N° 008440-000405-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Micaela Brun en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556521, 20-30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/09/24 al 07/11/24.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 904/24.-7 en 7

25.

(Exp. N° 008440-000190-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de División María Hernández, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 2 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS al funcionario Walter Da Luz en el cargo de Contador, Esc. A2, Grado 13, N° 68418, 40 horas semanales, efectivo, sección UGP, por el periodo 01/11/24 al 31/10/25.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 893/24.-7 en 7

26.

(Exp. N° 008440-000395-24) - Atento: a la solicitud presentada, la resolución N° 36 adoptada por esta Comisión Directiva del 02/08/24 y al informe de la Unidad de Gestión Presupuestal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Delegado Académico autorice el apartamiento de carrera del docente José Estevez en su cargo de Asistente, Esc. G, G°2, efectivo, N° 556193, 28 horas semanales, por el período de un año, a partir de la toma de posesión de cargo interino G°3. Distribuido N° 884/24.-7 en 7

27.

(Exp. N° 008440-000406-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente José Pintos, CI 5.194.608-3.

- Profesor Adjunto 8464 contratado CENUR 15 hs.
- Asistente 556167 interino ISEF 24 hs.
- Asistente Académico 556538 suplente ISEF 10 hs.

Total: 49 horas semanales. Distribuido N° . 880/24.-7 en 7

28.

(Exp. N° 008440-000410-24) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Andrés González al cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 556520, 20 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 20/08/24.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 905/24.-7 en 7

29.

(Exp. N° 008440-000407-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 886/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 10 a 30 horas semanales a la docente Agustina Craviotto en el cargo de Profesora Agregada, Esc. G, Grado 4, N° 556539, efectivo, 10 horas semanales con DT, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 20/08/24 al 19/08/25.

Llave Presupuestal 155110100.-7 en 7

30.

(Exp. N° 008440-000389-24) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kuhlsen y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 857/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Santiago Pastorino en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556131, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/08/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155210100.-7 en 7

31.

(Exp. N° 008440-000392-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 850/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a docente Jimena González en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555277, interino, 9-24-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, grupo de investigación "Docencia, Escuela, Arte y Educación del Cuerpo, por el período 01/06/24 al 09/12/24.-.

Financiación: Llave Presupuestal 155110100.-7 en 7

32.

(Exp. N° 008440-000390-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 867/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Cesar la extensión de 16 a 20 horas a la docente Mariana Marques en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 556493, interino, 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 09/08/24.

2 - Otorgar a la docente Mariana Marques una reducción de 16 a 12 horas en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 556493, interino, 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 09/08/24 al 31/12/24.

3 - Otorgar a la docente Mariana Marques una extensión de 12 a 16 horas en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 556493, interino, 16-12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 09/08/24 al 10/12/24.

Financiación: fondos traspasado por FHCE Tr 7-24. Llave Presupuestal 155110200.-7 en 7

33.

(Exp. N° 008440-000377-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 888/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - otorgar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales al docente Rodrigo Iza en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556467, interino, 12-24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 19/08/24 al 31/12/24.

2 - otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente Rodrigo Iza en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556467, interino, 12-24-30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 19/08/24 al 31/12/24, por apoyo a Coordinación de Carreras.

Llave Presupuestal 155110100.-7 en 7

34.

(Exp. N° 008440-000399-24) - Visto: la solicitud de la Coordinadora de la Unidad y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 889/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 40 horas semanales a la docente Victoria Giambruno en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556316, interino, 20-24 horas semanales, de la Unidad Académica de Enseñanza, por el período 01/08/24 al 31/12/24, a efectos de colaborar en un proyecto.

Financiación: fondos provenientes de traspasado por Facultad de Humanidades, Tr. 25/24 Llave Presupuestal 155110200.-7 en 7

35.

(Exp. N° 008440-000401-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 891/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Mathias Caballero en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556384, interino, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/09/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155110100.-7 en 7

36.

(Exp. N° 008440-000403-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento, Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 892/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 20 horas semanales a la docente Micaela Brun en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556518, interino, 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 19/08/24 al 31/12/24.

Llave Presupuestal 155310100.-7 en 7

37.

(Exp. N° 011312-000036-24) - Visto la solicitud elevada por el Director de la División Contaduría.

Considerando: los informe de la Directora de División, de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 895/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la funcionaria Fabiana Colina, en el cargo de Archivóloga, Esc. A, Grado 10, N° 68497, efectivo, 30 horas semanales, desde el 12/08/24 al 31/07/25.

Financiación: fondos provenientes de Oficinas Centrales. Llave presupuestal 155110100.-7 en 7

38.

(Exp. N° 008500-000012-24) - Atento a la solicitud presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente Martín Chvarría.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado de los cursos a las docentes y los docentes que se detallan a continuación:

Alsina, Diego	556192	\$4.294	
Berriolo, Facundo	556470	\$4.294	
Cappuccio, Álvaro	555069	\$8.936	
Craviotto, Agustina	556172	\$15.354	
De Polsi, Carla	556197	\$3.220	
González, Andrés	556520	\$15.984	
Iza, Rodrigo	556467	\$3.220	
Lavarello, Silvia	556268	\$8.936	
Marzoa, Lucía	556290	\$3.220	
Oroño, Marcela	556142	\$17.872	
Pastorino, Martina	556492	\$4.294	
Perrone, Romina	556410	\$3.220	
Rodríguez, Alejandra	556218	\$5.957	
Ruggiano, Gianfranco	555562	\$13.151	
Salvá, Nancy	556385	\$5.957	
Saredo, Federico	556447	\$5.957	
Valle Lisboa, María	555357	\$12.072	

Financiación: fondos traspasados por UCEP Tr 216-24. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 870/24.-7 en 7

39.

(Exp. N° 008500-000014-24) - Atento a la solicitud presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente Martín Chavarría.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado por el curso Educación física y deporte social comunitario, al docente Elkin González, \$9.882. Financiación: fondos propios del Instituto. Distribuido N° 875/24.- 7 en 7

40.

(Exp. N° 008500-000013-24) - Atento a la solicitud presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente Martín Chavarría.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado de los cursos a la docente Claudia Guzman Ariza, \$ 9882.

Financiación: fondos propios del Instituto. Distribuido N° 876/24.-7 en 7

41.

(Exp. N° 008500-000015-24) - Atento a la solicitud presentada por el Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente Martín Chavarría.

Considerando: el informe de Sección Contaduría de ISEF.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, aprobar la propuesta de pago por el dictado por el curso Educación física y deporte social comunitario, al docente Rolando Chaparro Hurtado, \$9.882. Financiación: fondos propios del Instituto. Distribuido N° 877/24.- 7 en 7

7

42.

(Exp. N° 008100-000033-24) - Se resuelve: Otorgar el aval institucional a la participación de los docente Bruno Mora y Líber Benítez en el Instituto de Investigación sobre violencia y Sociedad (IIVIS). Distribuido N° 902/24.-7 en 7

43.

(Exp. N° 008450-000035-24) - Se resuelve:

1 - Aceptar la renuncia presentada por Enrique Pintos y Martín Kerome como representantes del Orden Docente a la Comisión Directiva de ISEF.

Agradecer los aportes brindados a la Institución.

2 - Proclamar a las siguientes representantes en calidad de suplentes del Orden Docente, Lema Agrupación 2022, para integrar la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física

- Lucía Santos
- Sofía Rodríguez

(Sistema preferencial de suplentes). Distribuido N° 879/24.-7 en 7

44.

(Exp. N° 008450-000036-24) - Atento al informe presentado por el Departamento de Secretaría del ISEF.

La Comisión Directiva del ISEF, resuelve:

1 - Convocar a la Comisión Electoral

2 - Encomendar a los Departamento de Secretaría y Departamento de Intendencia de ISEF, la coordinación y gestión de aspectos formales y logísticos necesarios para el acto electoral.

3 - Proponer al Consejo Directivo Central que las elecciones de cogobierno de ISEF para los siguientes organismos: Asamblea General del Claustro (Orden Docente, Orden Estudiantil y Orden de Egresados); Asamblea del Claustro del ISEF (Orden Docente, Orden Estudiantil y Orden de Egresados); Comisión Directiva del ISEF (Orden Estudiantil y Orden de Egresados), se realicen el miércoles 6 de noviembre de 2024. Distribuido N° 887/24.-7 en 7

45.

(Exp. N° 008440-000362-24) - Visto: la solicitud de la Jefa de Sección.

Considerando: I) el aval de la Directora de División.

II) los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 894/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de horas extra hábiles semanales a los siguientes funcionarios, por el período 01/08/24 al 31/10/24

- Marcelo Cano hasta 32 horas extra hábiles.
- Clara Giménez hasta 20 horas extra hábiles.

Financiación 1.2. fondos de multas y Licencias sin sueldo. Llave presupuestal 155027100.-7 en 7

46.

(Exp. N° 008500-000016-24) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrados ISED del 15/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve aprobar los programas que se detallan a continuación para ser dictados en el marco del ProMEF 2024

- Ejercicio físico para la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles SEMINARIO 4 créditos.
- Perspectivas metodológicas para el análisis de las políticas deportivas en latinoamérica SEMINARIO 4 créditos.
- Crisis, cuerpos y afectos en las teorías críticas contemporáneas CURSO 2 créditos. Distribuido N° 861/24.-7 en 7

47.

(Exp. N° 008500-000017-24) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrado ISEF del 19/08/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve aprobar el programa Epistemología y producción de conocimiento en el campo de la educación física, a ser dictado en el marco del ProMEF 2024. Distribuido N° 864/24.-7 en 7

48.

(Exp. N° 008120-000011-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 873/24.

Considerando: la resolución N° 10 adoptada por esta Comisión Directiva el 05/07/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, en el marco del Proyecto de Investigación Cuerpo y tiempo libre en las sociedades contemporáneas: un estudio en las playas de Montevideo" financiado por el Programa I+D de CSIC, en Montevideo.

2 - Designar a Jerónimo López a partir de la fecha de toma de posesión y por el periodo de 9 meses.

3 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Constanza Rivero y Sebastián Collazo.

Llave presupuestal 155110200.- 7 en 7

49.

(Exp. N° 008150-000008-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 860/24.

Considerando: la resolución N° 32 adoptada por esta Comisión Directiva el 19/04/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Prácticas Corporales y Salud, en el centro Universitario Regional Noreste, Rivera.

2 - Designar a Yonatan López, desde la toma de posesión, hasta el reintegro de la licencia extraordinaria del docente Bruno Bizzozero y no más allá del 31/12/24.

Llave presupuestal 155410500.- 7 en 7

50.

(Exp. N° 008120-000008-24) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 881/24.

Considerando: la resolución N° 28 adoptada por esta Comisión Directiva el 24/05/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, CENUR/Paysandú.

2 - Designar a Federico Saredo a partir de la fecha de toma de posesión, por un año y/o hasta la provisión en efectividad del cargo tramitado por expe 008120-000007-24.

Llave presupuestal 155310100.- 7 en 7

51.

(Exp. N° 008100-000031-24) - Se resuelve: Designar a Jorge Rettich (Titular) e Isabel Pastorino (Alternata) para integrar la Comisión Académica de Posgrado, en sustitución de Cecilia Ruegger. Distribuido N° 858/24.-7 en 7

52.

(Exp. N° 311220-000028-23) - Atento: a lo solicitado por el CENUR LN/Paysandú, se resuelve:

Avalar la integración del siguiente Tribunal que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, 16 horas semanales, para el CENUR-ISEF/Litoral Norte Paysandú

- Prof. Andrés González – ISEF CENUR L.N. – Paysandú.
- Prof. Valentina Silva – CIO – CENUR L.N.
- Prof. Alejandro Trejo – ISEF – Montevideo.
- Prof. Sabrina Cervetto – ISEF Montevideo.
- Prof. Líber Benítez – ISEF – Montevideo.
- Prof. Edwin Cañón – ISEF – CENUR L.N. – Alternata. Distribuido N° 862/24.-7 en 7

53.

(Exp. N° 301410-000021-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por la Br. Romina Da Luz.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras ISEF Montevideo del 20/08/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 869/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado de la Br. Romina Da Luz, CI 5382592-0, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE/Maldonado a la sede de Montevideo.-7 en 7

54.

(Exp. N° 301410-000113-23) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Luciano Antúnez.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras ISEF Mdeo del 20/08/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 898/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Luciano Antúnez, CI 5219599-8, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE/Maldonado a la sede de Montevideo.-7 en 7

55.

(Exp. N° 311613-000001-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Ezequiel Sosa.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras ISEF Mdeo del 20/08/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 899/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Ezequiel Sosa, CI 5540667-1, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CENUR Litoral Norte/Paysandú a la sede de Montevideo.-7 en 7

56.

(Exp. N° 311613-000008-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Alvaro Silva.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras ISEF Mdeo del 20/08/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 901/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Álvaro Silva, CI 4903743-4, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CENUR Litoral Norte/Paysandú a la sede de Montevideo.-7 en 7

57.

(Exp. N° 311613-000003-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Andrés Brandon.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras ISEF Mdeo del 20/08/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 903/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Andrés Brandon, CI 5084083-2, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CENUR Litoral Norte/Paysandú a la sede de Montevideo.-7 en 7

58.

(Exp. N° 008440-000423-24) - Visto: la solicitud del Departamento de Enseñanza.

Considerando: I) el aval de la Directora de División.

II) los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 908/24.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de horas extra semanales a los siguientes funcionarios, por el período 01/10/24 al 31/12/24

- Marcela Álvarez 32 hs hábiles
- Nora Altez 32 hs hábiles
- Olga Castro 32 hs hábiles
- María de los Ángeles García 18 hs inhábiles

Financiación 1.2. fondos de multas y Licencias sin sueldo. Llave presupuestal 155027100.-7 en 7

59.

(Exp. N° 008450-000037-24) - Se resuelve: Tomar conocimiento de la lectura presentada por Orden Estudiantil en relación a las expresiones del Centro de Estudiantes de Educación Física. Distribuido N° 910/24.-7 en 7

60.

- - Se resuelve: 1 - Tomar conocimiento de la presentación del Programa de Mejora de la Enseñanza de Grado elevado por Dirección de ISEF.
2 - Postergar el punto para la próxima sesión de esta Comisión Directiva. Distribuido N° 911/24.-7 en 7

** Ingresa por el Orden de Egresados Martín Machado.

61.

- (Exp. N° 008425-000013-23) - Comisión General. ** Se retira por el Orden de Egresados Martín Machado. Ingresa por el Orden Estudiantil Paulo Gimarans, se retira Matías Rodríguez.
Atento: al comunicado del Orden de Egresados que integra el grupo de trabajo sobre la formación del curso de Guardavidas, se resuelve:
1 - Solicitar a Dirección de ISEF que retome el diálogo con la Intendencia de Colonia para convenir la realización del curso de Guardavidas. **4 en 7**
2 - Solicitar al Grupo de trabajo sobre la formación del curso de Guardavidas presente informe final para la próxima sesión de esta Comisión Directiva del 13/09/24.
3 - Solicitar a Dirección de ISEF continúe el diálogo con la CCI a fin de consolidar con el centro universitario e informe al respecto para la sesión de ésta Comisión Directiva del 27/09/24. Distribuido N° 906/24.-7 en 7

** Se retira por el Orden Docente Ana Peri.

62.

- - Se resuelve: Designar a quienes se detallan a continuación, por el Orden Docente, para integrar las siguientes comisiones asesoras de ISEF
- Inés Chirigliano - Cogobernada de Departamentos Académicos
 - Facundo Hernández - Comisión Asesora de Gestión
 - Stéfano Benítez - Comisión de Carrera Local Montevideo. Distribuido N° 909/24.-6 en 6

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día y Alcance fueron postergados.
Siendo la hora 13.30 finaliza la sesión.

Profa. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF